

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . 7'50 .
Nueve meses . . . 11 .
Doce meses . . . 14 .
EXTRANJERO.
Tres meses . . . 11'75 pesetas.
Seis meses . . . 23 .
PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes . . . 1'25 pesetas.
Tres meses . . . 3'50 .
Seis meses . . . 6'75 .
Doce meses . . . 12'50 .
ULTRAMAR
Seis meses . . . 9'15 .
Doce meses . . . 26 .
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 23 de Mayo de 1895.

Proteccion a los vinos.

La comision mixta del Congreso y Senado sobre prohibicion de los vinos artificiales, se reunió y aprobó el proyecto de ley que ya lo estaba en la Alta Cámara.

El artículo 1.º de esta ley, ya sancionada por S. M., prohíbe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de los mistelas y vinos espumosos.

Aplica el 2.º las penas que marca el artículo 356 del Código penal a los fabricantes de dichos vinos.

Manda el 3.º que, en el plazo improrrogable de tres meses, se cierren las fábricas de vinos artificiales que existen actualmente.

Y dice el 4.º y último que para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de fermentacion del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.

Con esta ley entendemos ha conseguido ya un triunfo la viticultura.

Una de las cosas pedidas con mayor insistencia en todos los «meetings» celebrados, es la prohibicion de los vinos artificiales.

Falta ahora que, en el reglamento para su ejecucion, se exprese, porque deben comprenderse en el nombre genérico de vinos, que tambien se prohíbe la fabricacion de vinagres artificiales.

Hay tambien fábricas de ellos, que deben desaparecer.

De lo contrario, subsistiría una de las causas que más asechanzas tienden a la salud pública.

Los ácidos nítrico y sulfúrico, corrosivos en alta grado, y que se emplean por cualquiera en la fabricacion y otros ingredientes que son venenosos, se venden en la droguería, sin restriccion de ninguna clase, no así por los farmacéuticos, que lo tienen prohibido por la ley de Sanidad.

Prohibase, pues, la venta de estas sustancias sin fórmula facultativa y se habrá dado otro paso a favor de la salud de todos y de los vinos naturales en particular.

Falta ahora la cuestion de consumos.

El señor Navarro Reverter, dignísimo ministro de Hacienda, en reciente entrevista ó reunion de hombres importantes, congregada por él, demostró sus buenos deseos a favor de la viticultura.

Los congregados, todos interesados en la solucion de la crisis vinícola, quedaron facultados para proponer al ministro los remedios que crean oportunos.

Quizá uno de ellos sea la abolicion ó supresion del impuesto referido.

Esto, si los datos pedidos a pueblos importantes y capitales, hacen ver que se introduce más vino en ellos, solo con la rebaja del impuesto.

A esto hay que añadir la fabricacion de alcoholes artificiales, que debe prohibirse tambien en absoluto, facilitando la de los naturales, procedentes del vino ó sus residuos.

Ambas cuestiones, la de la fabricacion de alcoholes y la de consumos, ocupa ahora la atencion de los que se congregaron en el ministerio de Hacienda el 10 del actual.

Ellos darán la solucion a las dos, y solo rogamos que puedan llevarse a la práctica sus conclusiones y que sean aceptables por el señor ministro de Hacienda y de este modo salvar la viticultura española.

Desde Los-arcos.

21 de Mayo de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Estamos en este país vivamente interesados en que el negocio de vinos mejore para dar salida a las existencias a precios que siquiera dejen alguna utilidad.

Para conseguirlo, respondió el país al llamamiento que a todos los pueblos del distrito hizo el Alcalde de Estella y acudieron personalmente ó representados al meeting de viticultores de Tafalla. Teníamos esperanzas de que en aquel congreso de representantes de las principales comarcas productoras de Navarra saldría algún remedio positivo y práctico que para esta fecha estaría dando sus frutos; pero resulta, según nos dicen, que en aquella asamblea se pronunciaron elocuentes discursos, se leyeron Memorias bien escritas, se fustigó a los Ayuntamientos de Navarra que tan inconsideradamente gravan el consumo del vino y hasta se pidió la supresion del garapito.

Con esto y con nombrar una comision que se encargara de dar curso a los acuerdos tomados por la asamblea, se disolvió esta marchando los comisionados a sus pueblos con la duda de si lo hecho respondía a lo que el país necesitaba y pedía.

Hasta la fecha nada sabemos de lo que ha hecho aquella comision en Tafalla y sería lástima que se perdiesen ó no se aprovecharan las buenas disposiciones que el país manifiesta en favor de su restauracion económica. ¿Se han dirigido a los cuerpos colegisladores y a la Diputacion de Navarra exposiciones suscritas por millares de agricultores pidiendo proteccion para la decada vinicultora?

¿Se ha interesado el apoyo individual y colectivo de la representacion de Navarra en Cortes y de los diputados forales? ¿Se persevera en la idea de constituir la Cámara agrícola de Navarra? Y sobre todo, ¿están decididos a unirse los agricultores sin distincion de filiaciones políticas para elegir representantes

en todos los órdenes de la administracion, desde el modesto cargo de concejal hasta el encumbrado senador del reino?

Pues si lo están ¿por qué no se declara así paladinamente?

Me consta, por haberlo oído así a personas veraces, que concurrieron al meeting de viticultores de Tafalla, que allí nada se trató del propósito de presentar los agricultores candidatos propios para diputados. Y es una lástima, porque unidos los labradores y formados en línea de batalla, serían invencibles en los comicios y obtendrían una mayoría considerable en las Cortes que votarían leyes protectoras para la agricultura.

En esta parte, las demás clases de la sociedad son más afortunadas ó más celosas en la defensa de sus derechos. Se trata de los médicos y ya tienen su colegiacion y las ofensas a un individuo se reputan ofensas a la clase profesional a que pertenece y todos ellos han levantado una cruzada contra lo que llaman tiranía de los municipios.

Se trata de los secretarios de Ayuntamiento, poquísimos en número, pero influyentes como los que más, y se reúnen en las cabezas de los partidos judiciales, nombran sus Juntas, éstas se ponen de acuerdo con las de la capital y en tran en relacion con diputados y senadores para conseguir una ley que les declare inamovibles y poder tratar con los Alcaldes, no de inferior a superior, sino de potencia a potencia, pues de lo contrario, dicen que tienen que convertirse en caciques.

Solo los labradores están desunidos, dispersos los individuos que forman esa honrada y numerosa clase sirviendo de escaño a todos los políticos y de carne de cañon en todas las contiendas. ¿Cuándo ha de terminar esto?

No se diga que a los labradores les falta ilustracion, que no tienen recursos pecuniarios ó que carecen de relaciones oficiales, por que esto no es verdad. Tienen todo esto pero les falta union, no cumplen con la disciplina que es el secreto de la fuerza, van mal dirigidos a la lucha y se profesa entre ellos la falsa teoría de que solo el trabajo rudo del campo basta para conseguir el bienestar.

No quisiera aventurar juicios equivocados, pero me temo que si no se repiten las reuniones de agricultores dando a sus debates un carácter eminentemente práctico, si no se cons tituye en cada pueblo una junta de mayores hacendados y en cada merindad otra de notables, si no se principia a formar la cámara agrícola, se pasará este entusiasmo y seguirá los labradores formando séquito inconsciente y anónimo a los partidos políticos que manguean la administracion pública.

Parece que el señor Alcalde de Obanos, iniciador de una gran empresa é intérprete de los deseos y necesidades del país, está como obligado a dar cima honrosa a la organización política de los agricultores para que éstos sean no administrados sino administradores, directores y no dirigidos.

Si en el congreso de Tafalla no se hizo más que esbozar el pensamiento, hay que completarlo en reuniones sucesivas que tal vez podrían celebrarse en punto tan importante como la villa de Puento la Reina.

Debe trazarse el plan, el proyecto ó programa de la discusion por una comision de escaso número de propietarios y despues reunidos las más importantes de todos los pueblos, venir a conclusiones definitivas que noblemente aceptadas por el país, contribuirían a mejorar la suerte de las clases labradoras. Su lema debe ser: fe, constancia y perseverancia.

Y dando a Vd. anticipadas gracias, me ofrezco suyo S. S. Q. B. S. M.—X.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

21 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Juego de la política.

El discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el señor Azcárate, y del que di una síntesis en mi carta anterior, ha sido, muy comentado en las últimas 24 horas.

La mayoría de la prensa dedica extensos artículos editoriales a elogiar dicha oracion parlamentaria, que consideran los periódicos como obra maestra de elocuencia y habilidad.

Tal resonancia tuvo en la Cámara el discurso del ilustre profesor de la Universidad Central, que si ayer se hubiera presentado la proposicion de censura contra el Gobierno, hubiéranla votado sin vacilar casi todos los diputados de la mayoría.

Comprendiéndolo así el señor Sagasta, con su proverbial golpe de vista, consultó el caso con los señores Gamazo y Moret, como representantes de la derecha é izquierda liberal, y todos acordaron reunir inmediatamente a los exministros que son diputados para resolver acerca de la linea de conducta que han de seguir los liberales.

Avistados por teléfono los que no se encontraban en el palacio del Congreso, reuniéronse poco despues en el despacho del Presidente asistiendo tambien los actuales Presidentes de la Cámara.

Hubo, como es natural, ligeras divergencias de detalle, en cuya conversacion (más que discusion) intervinieron el Conde de Xiquena, Gamazo, Canalejas, Puigcerver y algún otro, llegándose, por fin, a dos acuerdos unánimes: la necesidad de que el partido liberal cumpla el compromiso que con el señor Cánovas contrajo el señor Sagasta, sin perjuicio de que éste censurase la campaña electoral de los conservadores; y presentar una proposicion de censura a la deliberación, caso de que los republicanos apoyaran la de censura.

Claro es que estos acuerdos han satisfecho a todos los diputados liberales. Hay entre estos algunos bastante independientes para disindir del criterio de su jefe, siquiera éste se inspire en móviles patrióticos y en la fuerza mayor de las circunstancias, mientras que otros (ya lo he dicho muchas veces) aunque voten en el salon con Sagasta, hablan mal del gobierno en los pasillos, y hacen coro a las censuras de republicanos y silvestras.

Los que siguen al Sr. Gamazo, por ejemplo, vienen simpatizando tiempo há con los conservadores independientes y secundan antiguas corrientes de amistad que existen entre el diputado por Medina del Campo y el ex-ministro conservador.

¡Quién sabe si, en plazo no lejano, esa inteligencia será más perfecta!

Rumor desmentido.

El rumor que anoche circuló respecto a la probable salida del Gabinete del señor Ministro de Gracia y Justicia, no ha tenido confirmacion; pero hay quien dice que llegará a tenerla muy pronto.

De la sesion del Congreso doy extensa cuenta más abajo. En la del Senado prosiguió la discusion de los presupuestos.

«Mi hermano había vendido la herencia paterna, y el nuevo propietario no la habitaba. Llegué al castillo por la larga alameda de abetos, atravesé a pié los desiertos patios, y me detuve a mirar las ventanas, cerradas ó medio rotas, los cardos que crecían al pie de las paredes, las hojas hacinadas en el dintel de las puertas, y aquel portico solitario donde tantas veces había visto a mi padre rodeado de sus fieles servidores. Los escalones estaban cubiertos de musgo, y los alfileres amarillos brotaban entre las rotas é inseguras piedras. Un conserje desconocido me abrió bruscamente las puertas, y al ver que vacilaba al salvar el umbral exclamó: «¡Bah! ¿haréis lo que la extranjería que vino aquí pocos días há, y que al ir a entrar se desmayó, siéndome forzoso llevarla a su coche? Fácil me fué reconocer «la extranjería» que, como yo, había ido a pedir a aquellos lugares lágrimas y remiscencias.

«Cubriendo un momento los ojos, entré en el desierto hogar de mis antepasados, y recorri los aposentos cuyos ecos repetía el rumor de mis pasos. La escasa luz que penetraba a través de los entreabiertos postigos, alumbraba apenas las habitaciones; visité la alcoba en que mi madre perdiera la vida al comunicármela, el aposento donde se retiraba mi padre, el en que yo había dormido en mi cuna, y en fin, aquel donde la amistad había recibido mis primeros votos en el seno de una hermana. Todas las salas estaban desnudas de sus tapices, y las arañas tejían su tela en los abandonados salones. Sali presuroso de aquellos lugares, y me alejé sin atreverme a volver la cabeza. ¡Cuán dulces, empero cuán rápidos son los momentos que los hermanos y las hermanas pasan en sus años juveniles reunidos a las sombras de las alas de sus ancianos padres! La familia del hombre vive un día, pues el so

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 7

EL RENE

POR

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND

es preferible mi querido René, asemejarse un poco a la generalidad y ser algo menos desgraciado.

«Tal vez hallarías en el matrimonio un consuelo a tu tedio, y una esposa y unos hijos que ocupasen tus días. ¿Y qué mujer no se esmeraría por hacerte feliz? El fuego de tu alma, la bondad de tu carácter, tu aire noble y apasionado, tu mirada altiva y tierna, te asegurarían amor su fidelidad. ¡Ah! ¡con cuanta delicia no te estrecharía entre sus brazos y sobre su corazón! ¡Cómo se fijarían en tí todas sus miradas y todos sus pensamientos, para adivinar tus más ligeras penas! Todo en ella sería amor é inocencia delante de tí, y tú crearías hallar en ella un nueva hermana.

Parto para el convento de... Este monasterio, construido a orillas del mar, se adapta bien a la situación de mi alma. Durante la noche oír desde mi celda el murmullo de las olas que bañan las paredes del convento, y recordará nuestros antiguos paseos en medio de los bosques, cuando nos parecía escuchar

el estruendo de los mares en las agitadas copas de los pinos. ¡Amable compañero de mi infancia! ¿será que no torne a verte? Poco mayor que tú en edad, te mecía en la cuna, y muchas veces hemos dormido a la par. ¡Ah! ¡si nos reuniésemos un día la misma sepultura! ¡No! yo debo dormir sola bajo los helados mármoles de este santuario, donde descansan para siempre esas vírgenes que nunca amaron.

«No sé si podrás leer estas líneas, medio borradas por mis lágrimas. Despues de todo ¿no hubiera sido forzoso separarnos un poco mas temprano ó mas tarde? ¿A qué hablarte de la incertidumbre y del escaso valor de la vida? No te habrás olvidado del joven M... que naufragó en la isla de Francia. Cuando recibisteis su última carta, algunos meses despues de su muerte, ni siquiera existían sus despojos mortales, y al empezar en Francia su luto, se concluía en las Indias. ¿Qué es, pues, el hombre, si tan presto se desvanece su memoria? ¿Una parte de sus amigos supo su muerte cuando la otra estaba ya consolada! ¡Querido y demasiado querido René! ¿se borrará mi recuerdo con la misma facilidad de tu corazón? ¡Oh hermano mío! me he alejado de tí en el tiempo, para no verme separada de tí en la eternidad.

AMELIA

«P. D.—Incluyo el acta de donacion de todos mis bienes, y espero no rehusarás esta pequeña muestra de amistad.»

«Un rayo que hubiese caído a mis piés no me hubiera causado el espanto que esta carta. ¿Qué secreto me ocultaba Amelia? ¿Quién la obligaba a abrazar tan súbitamente la vida religiosa? ¿No me había rescatado a la eistencia merced a los encantos de la amistad, sino para abandonarme de improviso? ¡Oh! ¿por qué

había venido a disuadirme de mi proyecto? Un movimiento de compasion la había obligado a correr en mi busca; pero causada en breve de un penoso deber, se apresuró a abandonar a un desgraciado, sin mas apoyo que el suyo. Créese haber hecho todo lo posible cuando se ha evitado que un hombre muera. Tales eran mis quejas; pero volviendo luego en mi mismo, decía: «¡Ingrata Amelia! si tú hubieras ocupado mi lugar; si a semejanza mía, te hubieras perdido en el vacío de tus días, ¡ah! no te hubieses visto abandonada de tu hermano.»

«No obstante, al leer una y otra vez la carta, descubía en su contenido cierto sello de tristeza y de ternura que desgarraban mi corazón. Súbitamente me asaltó una idea que despertó en mí una esperanza: dime a pensar que Amelia había concebido tal vez por algún hombre una pasion que no se atrevía a declararme. Esta sospecha me explicaba su melancolía, su misteriosa correspondencia y el apasionado estilo de la carta. Escribible, pues, sin demoras suplicándola me abriese su corazón.

«No tardó en contestarme, pero sin descubrirme su secreto, participándome únicamente que había conseguido la dispensa del noviciado, y que iba a pronunciar sus votos.

«Mucho me irritaron la obstinacion de Amelia, el misterio que encerraban sus palabras, y su escasa confianza en mí.

«Despues de haber titubeado un momento acerca del partido que debía adoptar, resolví trasladarme a B... para hacer el último esfuerzo cerca de mi hermana. Al efecto vine preciso a través el país en que había visto huir mis primeros años; por lo que, cuando descubri los bosques testigos de mis únicos momentos de felicidad, ni pude reprimir mi llanto, ni resistir la tentacion de despedirme de ellos por la postrera vez.

El duque de la Roca presentó una enmienda para que no se concedan haberes pasivos hasta los 40 años de servicios. Dicha enmienda fué desechada, despues de aprobarla brevemente su autor.

Sin discusión quedó aprobado el presupuesto de la Presidencia y comenzó el de Estado, que combatió el Sr. Marcoartú.

Congreso.

A primera hora hicieron ruegos y preguntas los señores Lopez y Lopez Silvela (don Eugenio), Iranzo y Diaz Moreu entrándose en el órden del día.

El Sr. Azcárate recuerda la inutilidad de las muchas denuncias que hizo sobre falseamiento en las elecciones y recuerda las promesas de sinceridad electoral, que los conservadores hicieron en la oposicion.

El Sr. Cos-Gayon: En todos los pesimismo del Sr. Azcárate hay mucha exageracion.

Los interventores le parecen venales ó tontos, los tribunales olvidadizos, y éstas son las únicas garantías del sufragio. Si algo de esto es cierto, todosdebemos cooperar para corregirlo.

El Sr. Sagasta: Comienza declarando que el partido liberal no se considera derrotado por el resultado de la eleccion.

Si se quiere mejorar la administracion municipal es preciso quitar á los Ayuntamientos el carácter político y es preciso que termine; que cada partido y cada hombre político necesite que sean suyos los alcaldes, los concejales y los jueces municipales.

Si yo hubiera seguido en el poder hubiera propuesto esta reforma al parlamento.

Los silvelistas creyeron llegada la ocasion de medir sus fuerzas con el gobierno y con virtieron la eleccion en combate político.

¿Podemos los liberales luchar contra el Gobierno en los comicios y pretender ayudarlo en los comicios? No.

Tampoco podiamos ayudar á un grupo con servador contra otro.

Condena la division entre conservadores considerándola perjudicial al órden público.

El partido liberal no podia mezclarse en esta lucha de enconos y de amor propio y por esto los liberales no han luchado como partido y no aspiraban tampoco al triunfo no considerándose derrotados.

Pero esto no significa que hayamos visto con indiferencia los abusos electorales y fué el partido liberal quien más concretamente ha hecho por ello cargos al Gobierno.

Dice que estas elecciones han sido un retroceso y un perjuicio y que los liberales exigirán á los conservadores la responsabilidad oportuna, y lo mismo harán las instituciones y el pais en la cuenta corriente que llevan los Gobiernos.

El actual nos llevaria á la bancarrota á todos.

Pero el rompimiento de la mayoría y el Gobierno trae aparejadas tales responsabilidades que yo no las quiero para el partido liberal cuya conducta es muy patriótica.

Yo no he contraido compromisos que á este extremo lleguen, que esto hubiera sido indigno de mí partido y de mí.

Provocar una crisis ministerial, encender más la lucha civil entre conservadores mientras hay en Cuba una guerra necesitando de todos los esfuerzos, no sería patriótico.

La mayoría no ha hecho más que mostrar correccion, no masedumbre, como decía el Sr. Azcárate.

Yo protesto enérgicamente contra la conducta del Gobierno, pero me resigno acordándome de los soldados de Cuba. (Aplausos).

El Sr. Cánovas: En los 40 años que hace que el Sr. Sagasta y yo nos encontramos frente á frente, nunca ha habido como ahora la concordancia entre sus ideas y las mías.

El hace una reserva natural.

Este Gobierno no ha venido aquí á medir sus votos con los de las oposiciones sino á legalizar la situacion, á cortar conflictos, que así lo exigía el patriotismo de todos. El Gobierno no podía tomar iniciativas ante una mayoría honoradamente hostil. El Gobierno está dispuesto á discutir estas elecciones ante una Cámara que no sea recusable. (Rumores). ¿Es que creéis que yo puedo venir aquí con mi larga experiencia á pedir la benevolencia de mis naturales enemigos?

Cuando desaparezca esta violenta situacion entonces plantearemos un debate desembarazadamente. (Rumores).

El Gobierno tiene deber de cooperar á la aprobacion de los presupuestos, contestar á las preguntas de los diputados, pero no de responder de su conducta. Esto lo hará á otro Congreso. (Rumores).

El señor Salmeron: Explíquese esa frase que es un insulto y una amenaza al Congreso. (Muchas voces).

El señor Cánovas: He dicho que no puedo responder de sus actos ante una Cámara hostil. (Voces de la mayoría: no, no).

Yo no hubiera aceptado el ofrecimiento de mi reina, si hubiera traído envuelta la obligacion de someter mi conducta á una Cámara adversa. (Sensacion).

Estoy conforme con que aquí debemos legalizar la situacion económica.

A palabras del señor Sagasta me refiero y de acuerdo con ellas declaro que su propósito y el mío es que la regia prerrogativa esté siempre libre; pero advierto que ningun partido viene al poder sin el decreto de disolucion.

El señor Sagasta: Claro está que si el señor Cánovas encuentra dificultades insuperables para la regia prerrogativa le facilitaria el camino; (muy bien); pero las Cortes actuales están vivas y una vez aprobados los presupuestos mi compromiso está roto. (Mayoría muetras desagrado). Llegaremos á allá y en onces, Dios sobre todo. (Rumores y extrañeza).

El señor Cánovas: ¿Por qué extrañarse si lo que el señor Sagasta y yo hemos exaltado es la libertad absoluta de la regia prerrogativa?

Añade que cuando se legalice la situacion podrá plantearse la cuestion de confianza.

El señor Azcárate: La regia prerrogativa puede ejercerse ahora, puesto que una vez legalizada la situacion económica puede volver el partido liberal.

Mientras el parlamento esté abierto está en la plenitud de sus derechos. Importa, pues,

conocer los límites del compromiso contraido entre los señores Cánovas y Sagasta.

¿Está el señor Sagasta dispuesto á expresar con su voto su disgusto? La minoría republicana no hace obstruccion á los presupuestos, los discute cumpliendo un deber. No hay, pues, dificultades por este lado.

Ha dicho Sagasta que los republicanos bus can un efecto que á los liberales no les conviene. «Nosotros no tenemos miedo al poder. Cuando lógicamente debamos tenerlo, lo tendremos y presidirá el gobierno quien convenga, que hay aquí muchos capaces de hacerlo.»

Silvela explica su voto considerando que la censura es solo una advertencia moral.

El señor Mella, despues de algunas palabras, dice: que los carlistas se abstendrán de votar. Cruzáanse palabras de ironía entre Cánovas y Silvela.

Sagasta presenta una proposicion de «no ha lugar á deliberar» y la apoya.

Salmeron censura á los liberales que han abandonado el poder y dice que si la mayoría vota la proposicion demostrará que autoriza los abusos denunciados.

Se aprueba la proposicion de «no ha lugar á deliberar» por 170 votos contra 27.

Así terminó el debate.

MENCHETA.

Cultos en Marcilla.

El día 16 despues de tocar á las flores la comunidad de Recoletos, acudió como de costumbre al coro, presidida en este día por el R. P. Comisario F. Juan Cruz Gomez. Se cantaron unas bonitas letanias y alegres flores, terminadas las cuales pronunció un discurso fray Marcelo Calvo en el que trató de la fé de María Santísima, sirviéndose para texto de aquellas palabras de San Lucas: Beate quae credidisti, quoniam perficitur in te que dicta sunt tibi á Domino; Bienaventurada tu la que creiste, por que en tí se consumará cuanto te ha dicho el Señor. Combatió vigorosamente el indiferentismo del siglo XIX; «los tronos se desploman, decía el orador, caen las mejor cimentadas repúblicas, y los pueblos no son otra cosa que sangre, desolacion y anarquía; ¿dónde hallaremos la causa de la conmocion que se agita en toda Europa? En la falta de fé, arrancada la cual sobreviene una completa ruina y desquiciamiento.»

«La Europa de hoy, proseguía el orador, habla demasiado en favor de esa triste verdad.» Exhortó despues á imitar á María cuya fé brilla más que el sol y que los astros y estuvo tierno en la peroracion, despues de la cual cantó la capilla la Despedida de Calvo.

Día 17. Cantadas la letania y las flores, predicó el joven corista Fr. Gerardo Bañuelos sobre aquel tema de la letania Mariana: Consolatrix afflictorum; la proposicion era que, «es bienaventurado y dichoso aquel que sigue los consejos de María, pues que se encuentra lleno de alegría en medio de las mayores tribulaciones.» Explanó con acierto su pensamiento y adujo con tino testimonios de los mejores panegiristas de la Virgen. A continuacion se cantó una Despedida de Calvo.

Seguendo la costumbre, el sábado día 18 se cantó á las cinco de la tarde la Sobera solemne de Eslava y en su ejecucion sobresalieron los tenores y bajos. Por la noche se cantó la letania de N. Monserrat, y despues de la lectura las Flores de Fr. Gregorio Ochoa.

Tocó predicar á Fr. Casto Delgado, subdiácono. Su sermón versaba sobre la obediencia de la Virgen, y despues de un bonito exordio pasó á probar la siguiente proposicion: «María Santísima tuvo la virtud de la obediencia en sumo grado y con ella adquirió más méritos que todos los mártires con sus padecimientos.»

En las pruebas se veía la ilacion rigurosa de un verdadero predicador, escuchándole con agrado los fieles y durante el sermón 23 minutos. Dió fin á su oracion con tan buen gusto como principio. La Despedida cantada no fué de mucho mérito.

El domingo día 19, despues de la Misa conventual, se cantó la Misa de Soler, en la que ofició de Preste el R. P. Vicerector del colegio, ayudándole Fr. Juan Aransay, diácono, y Fr. Segundo Garrido, subdiácono. Despues de la elevacion oímos un precioso Motete á duo de soprano y contralto, composicion del Vizconde de Dominis, italiano, y al final del Evangelio la «Marcha de los tambores.»

Por la tarde, en las flores, se cantó la Letania á cuatro voces de Garcia: despues de la lectura se interpretaron las Flores del Recoletos P. Fr. Pedro Lopez, profundo conocedor del arte y aunque desconocido, gran maestro y de gusto verdaderamente sinfónico, pues en sus varias composiciones se deja saborear una melodia arrobadora.

El sermón estaba confiado al joven subdiácono Fr. Aquilino Rubio, quien predicó sobre el quinto dolor con mucho entusiasmo y no menos union, conmoviendo al numeroso concurso que le oía. Acto continuo se cantó la Despedida de M. Garcia á duo de tipos, dándose fin con ella al día 19.—X.

Gacelillas.

Ayer se verificaron los funerales por el alma de D. Mariano Ruiz. Fueron muchos los amigos que asistieron á orar por el muerto.

R. I. P.

Segun el «Diario de Avisos» de Zaragoza, el mártir falleció doña Petra Gavió, viuda que era del señor Zaragoza, exmagistrado de esta Audiencia y madre política del que fué nuestro amigo D. Justo Esquirol, secretario que fué de este Gobierno civil.

Damos nuestro pésame á la señorita doña Luisa Esquirol y Zaragoza por tan irreparable pérdida.

Segun aparece en dicho periódico nuestro amigo el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Labarta, fué nombrado tutor de la expresada señorita.

El mercado estuvo ayer animadísimo, abundando los corderos y pescados y con pocas aves.

Los precios de los corderos sostenidos, ape-

sar de que la oferta era mayor que la de manda.

El café «Marina» ha quedado completamente restaurado, presentando aquel espacioso local un bello aspecto.

Han vuelto á celebrarse los conciertos que hace tiempo se inauguraron y que se repetirán los lunes, miércoles y viernes, tomando parte en ellos los distinguidos profesores señores Aramendía, Zubiria, Goicoechea y Azoz.

El concierto de anteayer estuvo muy concurrido, gustando todas las obras y especialmente La rapsodia húngara, que mereció los honores de la repeticion.

La brillante música del regimiento de Cantabria, dirigida por el Sr. San José, ejecutará hoy el siguiente programa: «Las Amapolas», paso doble, Torregrosa.—«Rosa de Amor», mazurka, Farbach.—Gran fantasía de la ópera «Hugonotes», Meyerbeer.—«Gran Jota á los Fueros de Navarra» (arreglada por A. San José), A. Brill.—«Pasacalle de la ópera «La Dolores», T. Breton.

Concierto para hoy jueves á las nueve y media de la noche en el «Café Marina»:

«La Muta de Porciti (sinfonia), Auder.—«Emilia» (pavana), Fresco.—Fantasia de Tannhäuser, Wagner.—Fantasia de «Marina», Arrieta.—Tout Paüs, (valse), Waldteufel.

Los reclutas incorporados últimamente á los cuerpos de esta guarnicion han sido ya vacunados y han comenzado su instruccion en los glásis exteriores.

Llama la atencion el que en dos días lleven ya el paso como si fueran soldados veteranos.

Ayer practicaron las fuerzas del regimiento de la Constitucion ejercicios de tiro al blanco en el soto de Ainzoin, habiendo salido de esta plaza á las diez de la mañana y regresando despues de las cinco de la tarde.

Nuestro amigo y paisano el capitán de Infanteria don Manuel Viscor Arjona, ha sido destinado al regimiento reserva de Oviedo.

Han sido destinados: al regimiento reserva de Pamplona el teniente coronel del regimiento de América don Camilo Villar y á este regimiento, don Roque Zubeldia. El comandante don José Basteiro á la zona de Pamplona.

Los capitanes don José de la Garmilla y don Jesús Sanchez á los regimientos de América y Cantabria respectivamente; y don Juan Larriu á la zona de Pamplona.

Leemos en «La Lealtad Navarra»:

«Tenemos entendido que el director general de Hacienda, en carta afectuosísima y á vuelta de mil alabanzas al catastro de Navarra, ha pedido á la Diputacion foral ciertos datos íntimamente relacionados con dicho catastro. Parece que el monstruo malagueño, a hogadon con la ruda oposicion que encuentra en toda España quiere respirar abriendo una ventana en nuestros Fueros.»

Si esta noticia es exacta no dejaria de entrañar cierta gravedad, dado caso que los datos pedidos se refiriesen á cifras de la riqueza catastral de Navarra, cifras que creemos negará cortesmente la Diputacion foral.

En San Urbano (Gascue) se celebrará la funcion anual acostumbrada el sábado 25, siendo la misa solemne á las diez de la mañana, con sermón que estará á cargo de don Pedro Santa Cruz, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

El valle de Aezcoa tendrá muy pronto un excelente servicio de correo diario.

Con motivo de la apertura de la nueva carretera por Zubiri solicitaron los ayuntamientos de aquel antiguo valle que en vez de ir la correspondencia hasta Burguete, estableciera el Estado un servicio en carruaje directo desde Espinal y segun telegrama del Sr. Marqués del Vadillo, ha quedado ya resuelto el asunto conforme á lo solicitado por los pueblos de la Aezcoa.

Mucho nos complace consignar esta mejora debida al Subsecretario de Gobernacion nuestro paisano y amigo el señor Marqués del Vadillo.

Para el domingo 26 del corriente se prepara en Bayona una gran corrida de toros, en la que estoqueará seis de Lopez Navarro, Mr. Robert.

La Junta provincial de Instruccion pública está remitiendo á los pueblos los respectivos presupuestos escolares, ya aprobados.

Un periódico local da como probable el que la Diputacion foral vote alguna cantidad para obsequiar á los dragones de Numancia que marchan á Cuba.

Nos parece bien la idea, y mejor aún, si el Ayuntamiento se asocia á la misma.

Ha sido nombrado organista de la Parroquia de Aibar D. Gregorio Fernandez.

Otra vez se ignora el paradero del famoso vapor Gascogne que antes produjo tantas alarmas. Debó llegar el domingo anterior á Nueva York y lleva 503 pasajeros.

A las 3 y media de la tarde del 19 de los corrientes en la calle de la Sacristía de la ciudad de Cascante, varios jóvenes de aquella localidad atacaron cuchillo en mano á su convecino Felipe Rueda causando le varias heridas, una de ellas en la espalda, que le interesa el pulmón, de la que, segun opinion de los médicos, es fácil muera.

Cometido el hecho, los agresores Eugenio Fernandez (a) Galleta y Anacleto Falcon, desaparecieron de la ciudad.

Enterada la Guardia civil del crimen, salió en persecucion de los citados sujetos no pudiendo detenerlos hasta las 2 de la madrugada

que volvieron á sus casas con intencion mudarse de ropa y coger dinero para escapar á Francia; pero los guardias que se hallaban apostados convenientemente, impidieron el viaje, metiéndolos en la cárcel.

Los carneros robados en la corral de Sancho Martín.

El que soltó las reses parece que es un muy buena la cabeza.

Dentro de muy pocos días, segun nuestras noticias, empezará á funcionar la luz eléctrica en las calles de la ciudad de Tafalla, para cuyo objeto se están terminando los trabajos de instalacion.

Tambien parece que el Ayuntamiento tiene intencion de colocar un reloj de torre en la Casa Municipal para el servicio del público. Felicitamos por estos adelantos á los señores de Tafalla.

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado «Centro de música» de nuestro amigo Sr. Luna, quien con suma amabilidad nos ha dado á conocer las importantes reformas introducidas en sus almacenes.

En dicho establecimiento, montado en un gran edificio, se encuentra una gran variedad de pianos de las más acreditadas marcas como son Erard, Pleyel, Henri, Focke, Bord, Limonaire y otros del extranjero hasta los más económicos modelos de la patria; es decir, que tiene las fábricas en su totalidad que ostenta la exclusiva representacion de las mismas para Navarra.

Del mismo modo existen toda clase de instrumentos y accesorios músicos para orquesta, todo ello en distintos modelos y ses; pero lo que más nos ha llamado la atencion ha sido el completo y bien organizado archivo de música donde se reúnen obras de autores antiguos hasta las de los modernos del día.

Grande laboriosidad requiere todo esto que seguramente no le ha faltado á nuestro amigo, por lo que sinceramente le felicitamos deseándole progresos en el comercio á que dedica con tanta asiduidad.

Hemos recibido un programa religioso de la Asociacion de San Luis, y como todos los que á cultos se refieren, lo he remitido al encargado de la seccion para que se los publique con la oportunidad debida en sitio correspondiente.

Cuenta un periódico:

«De entre la gente que ayer tarde se reunia en contemplar los leones de la colección zoológica del Parque de Barcelona, salió sueltamente un sugeto decentemente vestido el cual, despues de saltar la valla, se asió á la jaula donde están las fieras diciendo: —Vengo á visitar á mi abuelo.»

Una leona llamada Julieta, á quien vista no agradaba aquella inesperada visita, abalanzó á los hierros de la jaula y dió un pazo en el brazo derecho al sujeto mencionado mientras los espectadores prorumpian en gritos de terror.

Al advertir lo que ocurría, acudió un guardia municipal, á quien costó mucho trabajo librar al temerario, porque Julieta enfurecida no queria soltar la presa á tres tirones, y gria de una manera horrible, como si tuviera propósitos de lanzarse sobre el guardia.

Los cinco leones que hay en la jaula en zaron tambien á rugir de un modo amenazador.

Durante algunos momentos la ansiedad general.

Por fin, despues de una lucha terrible, que salió herido el guardia, se consiguió sacar de las garras de la leona al original temerario, que tenia el brazo casi destruido y ropa deshecha.

Desde el Parque fué conducido á la Casa Socorro, donde, segun dicen, gritaba mientras se le hacia la cura:

—Vaya un susto. Yo iba en busca de abuelo y me recibió mi suegra. No hay para qué decir que el infeliz no te uso de razon.»

CATARROS broncopulmonares y congestión con calentura, vienen tratándose con «Emulsion Scott» desde 1883.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Dictamen: Desde el año 1883 que como Emulsion Scott de aceite de higado de bacón con los hipofosfitos vengo empleándola en mis clínicas del Hospital Provincial cuando era decano de Cirujía, como en mi clínica particular y en el Hospicio Provincial, en casos de escrofulismo y raquitismo, congestión broncopulmonares y en aquellos casos de congestión con calentura, que podían curarse que tuviese ni uno solo de que arrearra en tan dilatado tiempo.

Oviedo 5 de Octubre de 1885.

Dr. PLACIDO A. BULLA.

Decano de Cirujía, en el Hospital y Hospicio Provincial de Oviedo.

ALGUNAS personas, antes de usar el medicamento Escrivá, han preguntado á su farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, mandando XII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corroborada químicamente. Dicho señor nos encarga de que es simplemente mecánica, naturalmente defensiva.

PROBAD EL HENRI GARNIER Cognac

TISIS ENFERMEDADES del PECHO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Fostafada, croscotada y arseniada. RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL 22 DE MAYO DE 1895.
Presidencia del alcalde D. Agustin Blasco

Dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 16 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada.
Cuentas y libramientos aprobados.
Doña Micaela Alduan, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.
Como se pide.
Doña Juana Irurzun, solicita la luicion de dos censos.
Informe la comision de Hacienda.
D. José Irigoyen, empleado en la oficina de Obras, solicita se le conceda permiso con supresion del sueldo que tiene asignado durante los meses de Junio y Julio, por serle de necesidad dedicarse á negocios propios.
A la comision de Fomento para que resuelva D. Andres Pastor y D. Miguel Echarrri, en representacion de las Sociedades Santa Cecilia y Orfeon Pamplones solicitan se les conceda el teatro para los dias 8, 9 y 10 de Julio próximo, con el objeto de dar conciertos, concediéndoles tambien la subvencion como se hacia en años anteriores.
A la comision de Fomento para informe.
D. Nolasco Melendo, administrador de las plazas del Mercado, pide se le conceda la jubilacion.
A la comision de Hacienda para informe.
D. Esteban Arraiza, administrador de la sociedad anónima «Iruña» solicita se le abone el importe de una cuenta que presenta.
Procédase á su abono.
D. Santiago Abadia y D. Juan Roncal, piden se aumente el número de luces en el trajecto comprendido entre la Fábrica del Gas y la casa llamada de Cuatro vientos.
A la comision de Fomento para informe.
D. Severino Carriain, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon.
Informe la comision de Gobierno.
Quedó aprobado el informe de señores Alcaldes en la proposicion presentada por el concejal señor Artola sobre provision de vacantes en el personal de empleados municipales, que quedó á estudio de los señores concejales por ocho dias.

Terminado el despacho ordinario se autorizó á la comision de Fomento para adquirir el material que el ingeniero director del alumbrado consignaba en un oficio dirigido al Presidente de dicha comision.
Aprobadas las bases para la provision de destinos se acordó que con arreglo á ellas se procediera á cubrir la vacante del empleo del Matadero de carnes.
El señor Olaso pidió autorizacion, á nombre de la Comision de Hacienda, y le fué concedida, para anunciar el pago de intereses de censos vencimiento del primer semestre del año corriente.
El Sr. Vidaurreta hizo una interpelacion á la que contestó el Sr. Roncal sobre la forma en que le habian sido facilitados unos datos que pidió al Vinculo, promoviéndose con este motivo una detenida discusion, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion á las 7 y media.

Cultos

Santo de hoy.—La Ascension del Señor.
Santo de mañana.—San Robustiano.
EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana Misa solemne con sermón.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá Misa solemne.
A las tres de la tarde Santo Rosario y Estacion.
A las cuatro completas y reserva.
EN SAN NICOLAS.—A las doce la funcion llamada de la Hora.
A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermón, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.
EN SAN LORENZO.—A las doce la funcion de la Hora.
EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena de Santa Rita de Casia tambien rezada.
A las doce la funcion de la Hora.
EN RECOLETAS Y EN LAS DESCALZAS.—A las doce la funcion de la Hora.
VIERNES.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se rezará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.
EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermón, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.
EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana Misa y novena á Santa Rita de Casia.
SABADO.
EN SANTO DOMINGO.—Celebran funcion á San Urbano.
Desde las cinco de la mañana hasta las doce habrá Misas rezadas cada media hora, siendo la solemne á las nueve.
Durante todo el dia se dará á adorar la reliquia.

Charada.

La primera es una letra,
la segunda musical,
la tercera y la segunda es yerba medicinal.
Con la segunda y la cuarta se hacen telas para invierno,
y el todo es una sustancia que se administra al enfermo.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CA NE LA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 22 (1'40 tarde.)

Muerte de Martí.

A la salida de Palacio me ha dicho el ministro de la Guerra que se ha recibido un telegrama importante de Cuba, en que se dice ha muerto Martí, el jefe del partido separatista de Cuba.

Recompensas.

Ha sido ascendido á brigadier el coronel Santocildes, que tanto se ha distinguido en Cuba.
Y al general Garrich se le ha concedido la cruz roja, pensionada, del Mérito Militar.

Madrid 22 (3'50 tarde.)

Un naufragio.

Ha naufragado el vapor Gravina que presta el servicio de correo en el norte de Filipinas. Han perecido casi todos los tripulantes, entre ellos varios oficiales del ejército.
De 167 que iban en el buque sólo 3 se han salvado.

Madrid 22 (5'40 tarde.)

Pidiendo la absoluta.

En los pasillos del Congreso se ha dicho que han pedido la licencia absoluta 70 alumnos de la Academia de Artilleria.
El general Azcárraga, con quien he hablado del asunto, me ha dicho que carece de importancia el hecho, y que se trata solo de una ligera falta escolar.

Madrid 22 (5'45 tarde.)

Congreso.

El Congreso se presentó muy desanimado, comenzando la sesion con preguntas de escaso interés.
Se presentaron varias proposiciones pidiendo la supresion de consumos sobre el vino.
Salmeron combate el presupuesto de Fomento, censurando á los gobiernos de la restauracion, de quienes dice no han protegido á la enseñanza. Pide variacion completa en el ramo de instruccion, aumento en los sueldos y reorganizacion del profesorado y que se le dé un carácter racional de que carece.

Madrid 22 (7'35 noche.)

De Cuba.

Como ampliacion del telegrama noticiando la muerte del jefe de los insurrectos Martí, se ha recibido otro despacho en que se dice que la columna del coronel Sandoval encontró ayer á 700 insurrectos mandados por Mestre, Martí, Máximo Gomez, Maceo y Borrero. El combate duró hora y media, siendo muerto Martí y 14 insurrectos más, y teniendo muchos heridos. Las tropas cinco muertos y siete heridos.
Los prisioneros aseguran que Máximo Gomez y Estrada han muerto ó se hallan heridos.

Madrid 22 (7'45 noche.)

Otros combates.

La fuerza del 4.º batallon peninsular batió al enemigo el dia 15 á orillas del rio Junco. El 16 en los montes de Capiso. El 17 en Jansal.
La única baja fué por parte de la tropa un práctico ó guía muerto.

Madrid 22 (8 noche.)

Los Jueces de paz.

El marqués de Trives combatiendo en el Senado el presupuesto de Gracia y Justicia, ha pedido la supresion de los Jueces municipales y el restablecimiento de los antiguos Jueces de paz.
Contestóle el Sr. Romero Giron defendiendo la actual organizacion de los Juzgados municipales.

Madrid 22 (8'45 noche.)

Incidencias.

En el Congreso despues de contestar el señor Vincenti á Salmeron, se suspendió la discusion del presupuesto de Fomento.
El Sr. Mella contestará á alusiones de Salmeron pidiendo que la enseñanza tenga mayor carácter religioso.

Madrid 22 (9'15 noche.)

Ovacion á la Reina.

La reina ha recorrido hoy parte de los barrios bajos de Madrid, siendo victoreada.

Banquete.

El viernes se celebrará en Palacio un banquete en honor de la princesa Elena de Orleans.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 23 (12'45 noche.)

Martí.

Segun dice el ministro de Ultramar en 1874 se licenció en Derecho en Zaragoza el jefe de los insurrectos, Martí.

La muerte de éste y la sorpresa de los insurrectos supone que debió ser por confianza que tuvieron nuestras tropas, ó bien porque los separatistas trataban de sublevar el Camagüey.

Madrid 24 (12'55 noche.)

Dos noticias.

La Reina ha enviado un telegrama al gene

ral Blanco, expresando su sentimiento por la pérdida del vapor «Gravina.»

En el Consejo de hoy se adjudicará la construccion de las lanchas cañoneras á la casa Ven Munguia, de Cadiz.

Madrid 23 (1 madrugada.)

Los carlistas.

El Correo Español dice que don Jaime continúa en Tànger.

El Correo Catalan, periódico carlista de Barcelona, confirma que existen algunos perturbadores que acarician ideas de algaradas, com prometiendo á los carlistas.

Añade que la conducta de los carlistas solo pueden trazarla los delegados de don Carlos.

Anarquistas.

Han sido detenidos en Barcelona dos anarquistas extranjeros.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.º

Madrid 22 (5'20 tarde.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Duda perpétua al 4%, Id. fin corriente, Id. Id. próximo, etc.

BOLSA DE PARÍS.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 4.º exterior.

Sulfato de cobre para las viñas

De superior calidad es el que se vende en la cerería y ultramarinos de Miguel Echarrri. Zapateria, 47. Pamplona. 4-1

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Emision de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Decimotercero sorteo de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el decimotercero sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1. principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo siete bolas, en representacion de las siete centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 Titulos emitidos y los 485.000 colocados conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 7 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 4.769 bolas sorteables, deducidas ya las 81 amortizadas en los sorteos anteriores.
El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Julio próximo.
Barcelona 20 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artñano.

Pastelería y Repostería

del café Marina á cargo de Pedro Michel

En esta pastelería hallarán nuestros constantes favorecedores toda clase de pasteles, ramilletes, fiambres, caramelos de todas clases y en general todo lo concerniente al ramo de pastelería y repostería. 1-1

Pérdida de un billete

El miércoles se perdió á una sirviente un billete de Banco de 25 pesetas, bien en el Mercado, Bajada Carnicerías, Consistorial, Mercaderes, Calderería, hasta la panadería. Se replica á quien lo haya encontrado lo entregue en la calle Dormitatoria, 12, piso 2.º; se gratificará y prestará un gran favor. 3-1 g

Alholva para pienso.

En la tocinería, Santo Domingo, 29, se vende á 11 reales robo. 4-1

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Droguería de M. Negrillos. 20-18

Tejería

Se arrienda una próxima á la venta del Mochuelo. Informarán, Taconera, 18, 2.º Pamplona. x 4-2 (a)

Contra réplica.

El que suscribe, apesar de haber dicho en su réplica del 19 del corriente mes, que contestaba por última vez á los señores D. Tomás Ilarregui y á D. Pedro Echapare, no puede menos de contestarles al ver el Comunicado que apareció en El Eco el 22 del presente mes para decir, que todo cuanto manifestaban en sus Comunicados, no es con otro objeto más, que el confundir á los interesados, ó sea á aquellos que hayan contratado con algunas sociedades de Quintas, para hacerles creer que no tienen derecho á reclamacion alguna sobre la Sociedad con quien hayan contratado; pero el que suscribe solo dice, que los interesados que deseen presentarse en esta Agencia, tendrán consulta gratis, y se les desengañará.
Y de lo que dicen si ha cubierto la Huerza alguna plaza del 2.º llamamiento, solo diré que si tanto les interesa, que se enteren y lo sabrán, que lo único que debe interesarlos á dichos señores es, el cumplir con sus compromisos como dicen los Contratos, si es que no han cumplido, y que en ellos no manifiestan que la responsabilidad quedará salvada siempre que el Gobierno pida más de un contingente; ni tampoco manifiesta el número terminante del contingente, pues la ley de Quintas dice que la responsabilidad del Sustituto y del Sustituto dura año y dia.
Además, que los que han sido llamados en el 2.º llamamiento, están dentro del periodo, puesto que estos se encuentran con un Pase que declara que pasaban á su domicilio hasta que fuesen llamados; y con esto, por no cansar á los lectores, se despide

Manuel de la Huerza.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico una remesa para su venta.

Sulfato de cobre.

Se vende puro, droguería de Jesús Castillo, Mayor, 16, Pamplona. 6-2

Almacen de camas

En la calle de Pozo blanco, números 9 y 11, se acaba de abrir un nuevo Almacen de camas de hierro y jergones de muelles, por cuenta de la fábrica, á precio fijo. Estos jergones, tan cómodos é higiénicos, deben de poseerlos todas las familias, pues los precios son tan económicos, que hay jergon para un cuerpo á 9 y media pesetas, y para dos á 12 y media.
Se hacen encargos á medida, con prontitud y esmero. Visítese este establecimiento antes que ninguno otro para convencerse de la baratura de sus precios.

9 y 11—Pozoblanco—9 y 11. jd 8-6

Coche á San Urbano

De la calle de San Francisco, número 7, saldrá el sábado 25 del actual á las 6 de la mañana; ida y vuelta 12 reales asiento. 2-2 p

Coche para San Urbano

Saldrá el dia 25 de la plaza del Castillo, número 18, Administracion de coches de Beorlegui. x 3-2

Coche á San Urbano

Saldrá uno el dia 25 á las 5 de la mañana del Establecimiento de carruajes de Carlos Maisonnave. x 3-2

Enrique García.

PIANOS.

GRAN ALMACEN EN BILBAO

Sucursal en Pamplona, Paseo Valencia, 36

Casa fundada en 1859, á la que en breve llegará un gran surtido de pianos y armoniums de los mejores fabricantes conocidos. Precios ventajosísimos al contado y á plazos. Pianos fabricacion especial y exclusiva para mis almacenes con marco completo de hierro, 7 octavas, esmeradísima construccion, marca Enrique García, desde 150 duros.

Almacen de música y pianos en Logroño. Pianos de alquiler nuevos y usados á precios arreglados para toda Navarra, Rioja y Vizcaya. x -2

Alto.

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es á dos pesetas metro y el raso á tres pesetas vara; hay calcetines y medias. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javierra. 8-2

Cuartos de gallina.

En la plaza del Mercado y en la seccion de panadería, próxima á la venta de aves, se ha establecido un puesto en el que se vende gallina á trozos. 8-3

Pérdida de un caballo.

El dia 2 del corriente mes se extravió de las inmediaciones de la ciudad de Viana un caballo de baja alzada, pelo castaño y cola recortada, perteneciente al vecino de la misma Juan Chasco

La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo al citado dueño y se gratificará. 8-4

Nodrizza

Se desea una para que crie el niño en su casa; se preferirá sea en un pueblo inmediato á esta poblacion.

Informarán en la calle Rozalejo, núm. 4, 3.º 3-2

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Zarzaparrilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

| PROVINCIAS. | Número de siniestros. | SUMA PAGADA Pesetas. | PROVINCIAS. | Número de siniestros. | SUMA PAGADA Pesetas. |
|------------------------|-----------------------|----------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Alava. | 1 | 15.000 | Lugo. | 1 | 5.000 |
| Alicante. | 16 | 117.781'10 | Madrid. | 118 | 1.887.858'76 |
| Badajoz. | 6 | 174.856'10 | Málaga. | 10 | 262.154'70 |
| Barcelona. | 142 | 3.137.471'48 | Murcia. | 3 | 30.000 |
| Burgos. | 10 | 55.882 | Navarra. | 1 | 15.023'40 |
| Cáceres. | 11 | 88.422'50 | Oviedo. | 10 | 255.917'78 |
| Cádiz. | 20 | 379.041'70 | Palencia. | 4 | 32.500 |
| Castellón de la Plana. | 3 | 15.160 | Pontevedra. | 8 | 122.500 |
| Ciudad Real. | 4 | 35.035'45 | Salamanca. | 16 | 128.477'65 |
| Córdoba. | 7 | 66.100 | Santander. | 22 | 269.320'15 |
| Coruña. | 11 | 111.336'45 | Segovia. | 5 | 40.000 |
| Gerona. | 4 | 79.567'47 | Sevilla. | 7 | 186.415'50 |
| Granada. | 1 | 24.863'60 | Tarragona. | 1 | 10.420 |
| Gulpuígoa. | 8 | 275.860 | Toledo. | 2 | 18.000 |
| Huelva. | 1 | 20.000 | Valencia. | 23 | 379.565'71 |
| Huesca. | 9 | 50.697 | Valladolid. | 3 | 47.000 |
| Jaén. | 6 | 55.315 | Vizcaya. | 11 | 325.115 |
| León. | 1 | 5.055 | Zamora. | 1 | 5.000 |
| Lérida. | 4 | 39.913'80 | Zaragoza. | 9 | 83.655'25 |
| Logroño. | 1 | 5.000 | | | |
| | | | Suma total. | 521 | 8.900.782'55 |

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

j d 30-16

EL VINO DE PEPTONA GATILON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.

DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

3, St-Martin, 3, París y buenas Farmacias.

PERLAS DEL Dr. CLERTAN
Aprobación de la Académie de Medicina de París.

EDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias, fálicas, clática, lumbago.)

Por y origen: Casa L. Frere, rue. A. CHAMPIGNY et Co, succ.
Deposito al por mayor, en Madrid Capellanes, 1, Duplo ps; — al por

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Decimasegunda edición, 1895 (Baillly Bailliere). Promiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de París, 1889, Gran diplomación de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, & c.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, & c.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curagao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índice en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al Anuario del Comercio, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

Representante en Pamplona, don Roque Zamalloa.

M A y M g

CEMENTO PORTLAND

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

DE

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Miguel Salaverria--Calle de la Marina, 5-San Sebastian

CEMENTO NATURAL

DE

FRAGUADO RÁPIDO

CALIDAD EXTRA

DE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS

DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, balaustrés, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-14 p

Pianos a BORD
Boulevard Poissonniere - PARIS
FABRIQUE. 52, RUE DES POISSONNIERS.

Representacion

exclusiva para Navarra, así como de los pianos Erard, de París; los mejores del mundo, y de las acreditadísimas marcas de Pleyel, Henri Herz, Focké y otras del extranjero. «Estela & Bernarrigi» y otras de España. Ventas al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Estanislao Luna, Constitucion, 39—Pamplona.

Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras y bandurrias de todos precios. Accesorios y cuerdas de todas clases. Música de todas las ediciones, incluso las más económicas. Armoniums de las mejores fábricas. Alquileres de pianos nuevos desde diez pesetas al mes. Papel de música de primera clase á 0'25 céntimos cuadernillo.

m v d -7

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESITINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTÓMAGO, LOS VOMITOS, ACEDIAS, ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CATARROS INTESTINALES. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas, Serrano, 30, Farmacia Madrid, y principales de España.

En Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1, y Bolserías 3 y 5. 20-18

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian,

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438
Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos é instalaciones completas, para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegacion general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañia NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida.

d j -9